

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Coreros de la Habana

### NUESTRA EDICION DE HOY

Consta de OCHO PAGINAS, cumpliendo la apremiante necesidad de complacer al comercio anunciante sin perjuicio del material de Redacción. En ellas se incluyen las dos consagradas al Quijote.

### ACTUALIDADES

Hoy tenemos la satisfacción de dar una buena noticia á nuestros lectores: la fiebre amarilla decrece rápidamente y es de esperar que desaparezca por completo muy pronto.

Véase lo que respecto á este particular importantísimo dice hoy *El Mundo*:

El estado de la fiebre amarilla en Cuba es bastante lisonjero según la impresión de la junta superior de Sanidad.

El doctor Barnett, jefe ejecutivo del departamento, nos informa que ayer fueron reconocidos por la comisión de enfermedades infecciosas todos los enfermos sospechosos de fiebre amarilla que se hallan en el hospital "Las Animas" y en las quintas de salud, sin que de los diez enfermos que se observaban en estos centros, sufriendo ninguna la enfermedad temida.

Doce casos confirmados quedan en tratamiento en esta ciudad. Y del campo no se ha recibido ningún parte de nueva invasión.

Celebramos que estas noticias sean anuncio de próxima desaparición de la fiebre amarilla en la República.

La fiesta de Montserrat que ayer celebró la Colonia Española de Matanzas resultó espléndida, según nos informan los compañeros que en nombre del DIARIO DE LA MARINA asistieron á ella.

Al final del almuerzo fueron leídos unos versos que terminaban así:

Y al sentir que el pecho crece, hay que brindar con el alma por el rey Alfonso XIII y Tomás Estrada Palma.

Y ese era el espíritu que reinaba en la hermosa fiesta: el de la unión más cordial entre cubanos y españoles.

Para terminar, por hoy, estas notas rápidas, vamos á publicar una carta muy interesante, por referirse al tema de actualidad de la difusión del bagazo, si quiera al darla á luz cometamos una indiscreción y ofendamos la modestia excesiva de su ilustrado y laborioso autor.

Ingeniero San José, Huelva 16 de Diciembre de 1935. Sr. D. Nicolás Rivero. Habana.

Mi muy estimado señor: Acuso á Vd. recibo de su atenta carta de 14 del actual.

Puede usted tener la seguridad de que será para mí un gran placer el poder facilitar al DIARIO todo cuanto en lo sucesivo se refiera á la difusión del bagazo; en primer lugar por la muy grande estimación en que le tengo á Vd. personalmente, y también por responderle al DIARIO, defensor constante de los intereses generales del país, la divulgación de asunto que, como el de la difusión, entraña singular interés público.

Y por cierto que esa innovación, me ha dado motivo para conocer mejor al corazón humano, aunque esta aseveración parezca paradójica.

He podido apreciar la intensidad de las amarguras de los inventores las angustias de los esforzados exploradores de la civilización y del progreso, en todos los tiempos; las zozobras de todos aquellos que en su esfera de acción se han permitido pensar lo que no era del común pensar y emprender lo que nadie se había atrevido á hacer antes.

Podría rebatir con argumentos no despreciables lo que ha publicado, no sé por qué, el Sr. Francisco Hernández, pero prefiero dejar á los hechos salir en mi defensa.

Yo soy hombre de fe—y como todos los hombres de fe confío en la victoria!

Le reitero que me sería muy grato que me honrara con una visita á fines de Enero ó principios de Febrero, y de no poder usted asentarse de la capital, que enviara á uno de sus compañeros. Solo me mueve en todo esto mi deseo de hacer algo en bien y provecho de mi país.

Con la más distinguida consideración soy de usted atento y s. s. Gastón Rabel.

### El Anteojo OBISPO Y CUBA.

Ya están á la vista del público los juguetes y adornos para los árboles de Navidad.

Surtido completo y nuevo.

### Los debates del Ateneo

Mañana martes, á las ocho y media de la noche, continuarán en el "Ateneo" los debates sobre el sufragio.

Hablarán, en el orden anunciado, el doctor Ricardo Dolz y el señor Juan Gualberto Gómez. Por la fama, elocuencia y posición

política de ambos oradores, se verá mañana el "Ateneo" más concurrido que nunca. Son muchas las personas que han expresado sus deseos de asistir.

### CARTAS SEVILLANAS.

15 Noviembre. IV. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Permitame V., querido Director, que empiece mi carta de hoy enviándole mis plácemes y más cumplida enhorabuena por la justa distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno español, al concederle el ingreso en la orden de Alfonso XII; sé que es tardío mi aplauso, pero es, en cambio, sincero; tanto más cuanto que es la alegre emulación, acérrima enemiga de la triste envidia, lo que me mueve á festejarle.

Porque, allá, en mis mocedades, cuando yo tenía ambiciosos proyectos de llegar, soñaba con que algún día sería digno de merecer una recompensa como la que hoy se honra en su pecho. Una recompensa creada para premiar el talento, la constancia, la virtud y la fe en el trabajo, puestos al amor y al servicio de la patria. Mas pasó el tiempo; un tiempo de días largos é interminables; de semanas breves; de meses veloces; de años rapidísimos... sin conseguir mi anhelado ensueño... pero todo tiene su compensación. Cuando comparo lo mezquino de mis esfuerzos con la formidable labor ajena; cuando en medio de una lucha estéril, ratonil, percibo el zarpa del león que triunfa denodado, una alegría franca regocija mi espíritu, y exento de todo resquemor ó tristeza por el bien ajeno, veo una á modo de victoria para mí, en la victoria de los luchadores, de aquellos compañeros que, como V., llegaron á la meta, al triunfo, á la sanción.

¡Bien hayan los que vencen! Á lo menos, su gloria terrena es acicate y noble estímulo para los infortunados, que al fin caen revueltos y oscurecidos en la fosa común del no ser nada.

La merecida recompensa de V. llegará á su poder con la hora, la dulce y triste hora de las compensaciones. Dios sea loado. Fácil le será el camino y llana la victoria. Los vitoriosos presentes halagarán sus oídos, borrando en ellos el sordo rumor de días interminables, de yunque y esfuerzos sobrehumanos. De su gozo, goce V. luengos años y plegue al cielo que todos lo veamos, para rendirle párias y gozarnos—ya que no con lo propio—en el triunfo que conquistaron aquellos á quienes respetamos y queremos...

Una cruz, una gran cruz, mi querido Director! Ese es su triunfo, pero... ¡no es maravilloso que todos los afanes de nuestra vida, amor, riqueza, sed de gloria... estén sintetizados tan augusto simbolos!

Mi bueno y excelente amigo don Juan Ablanedo, me habla en sus cartas, con alegría de niño, propia de las almas grandes y generosas, del contento que le produce ver á los hijos de la amada patria, unidos con sus hermanos, los naturales de esa naciente República para ejercitar el don divino de la caridad.

Conmovidos cubanos y españoles ante el doloroso espectáculo que ofrecen los trabajadores andaluces que aquí perduran en sus hambres y miserias, se aprestan con noble y decidido empeño á socorrer á sus hermanos.

Acercá de esto y de la lectura del notabilísimo discurso pronunciado por el doctor Eusebio Hernández en la valeda que celebró *El Centro Español* el 8 del pasado Octubre, he sacado un convencimiento: No que el citado doctor es hombre de pujante brio, expresión galana, lúcida doctrina y hermosa y sugestiva dicitando. No que es un artista de la palabra y un artífice y admirable moldeador del pensamiento. Ni menos que sabe llegar al corazón de sus oyentes con la augusta sutileza de nuestros oradores de raza... sino que he visto en su discurso un alma serena, un corazón noble y compasivo, un espíritu justo, fustigante...

Fustigante, sí, ante la indiferencia y pasividad de los elegidos, que no se preocupan dentro de las muelles dalzuras de su vida, de los dolores y quebrantos de los desheredados que padecen hambre y sed.

Aunque el doctor Hernández llama la atención de los ricos en favor de los pobres, no lo hace con acritud de sectario; sino antes bien, amorosamente; como cumple á un padre que siente gemir en su corazón todos los amores en pró de los infelices.

Y si en algunos momentos de su oración resulta profético y duro con los entres, véase, en cambio, cómo se abre su alma cuando surge radioso y esplendente el rayo luminoso de la gratitud, por entre las negruras del egoísmo.

"Siento mucho orgullo—dice el orador notable—mucho satisfacción en hacer constar que uno de los primeros en dirigirse á este pueblo para señalar las necesidades de los andaluces haya sido un cubano de las condiciones filantrópicas del doctor Delfín, un hombre nacido en esta tierra que tan pronto oyó los gemidos de los que sufren allá, lejos, acostumbrado á atender rápidamente

te los dolores de los que sufren á su lado, levantó su voz inmediatamente "secundado por uno de los periódicos "de más prestigio de nuestra sociedad, "por el DIARIO DE LA MARINA y sucesivamente por casi toda la prensa "de la Isla, por las sociedades españolas, algunas cubanas y muchos "particulares."

Y en efecto, el Alcalde de Sevilla, se vió un día sorprendido con un espontáneo y generoso donativo que la Colonia Española de Santiago de Cuba le envió para los pobres... Y á tan inesperada merced, siguieron otras, y otras y aún más, el anuncio de nuevos y cuantiosos donativos... En la metrópoli andaluza produjo estepefacción tamaña generosidad. Los socorridos no daban crédito á lo que veían. Acostumbrados á que el fisco los esquilmase; á que la implacable Naturaleza los arruine; á que el dolor y la miseria de todo linaje se posesione de sus vácuos hogares, no daban crédito, repito, á tanta generosidad. Y lo que no pudo el dolor, ni la desventura, ni la miseria, lo consiguió la gratitud. Arrastrar en lágrimas de consuelo aquellos rudos corazones empuerados por el hambre y la fatalidad. Sí: Yo he visto hombres rudos atezados por la intemperie, curtidos por la miseria, endurecidos como el igneo granito, llorar triste y dulcemente, al contemplar en sus rugosas manos aquellas monedas que se les daba por qué sí; sin que ellos las esperasen; sin comprender y sin saber que nadie pudiera dar nada gratuitamente...

—"Son muy ricos los cubanos"—decían algunos egoístas y de agüende la hermosa Antilla.

—No son ricos; son algo más: son buenos y generosos. Esas lágrimas que vierten los padres que jamás lloraron; esos abrazos febriles con que las madres denotan su contento al estrechar contra sus pechos flácidos y exhaustos á sus hijos; ese estupor del niño que pide pan y lo consigue, no se debe, no, á la riqueza; porque riquezas hay muchas en el mundo; se debe al amor de los buenos; al impulso de los genero-

Nuestro calzado Provenzal para CAMPO, NO TIENE RIVAL, La Marina, Portales de Luz, Teléfono n.º 929.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

De hoy Madrid, Diciembre 18.

### EL FRAUDE DE LA DEUDA.

La denuncia que formuló el diputado por Valencia don Rodrigo Soriano en la última sesión del Congreso, va dirigida contra el senador don Justo San Miguel y Barona, Marqués del Cuyo del Rey, al que acusa de haber cobrado indebidamente varios millones de pesetas de la Deuda perpetua exterior.

### LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS

La Conferencia Internacional sobre Marruecos que debía celebrarse en Algeiras, se celebrará en Madrid, en vista de que hay dificultades insuperables para que puedan alojarse en Algeiras los diplomáticos que tomarán parte en dicha Conferencia.

### De oro, plata, acero ó níquel los relojes

### SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX.

son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia. Preciosas decoraciones, nuevos estílos para señoras y caballeros desde 3 pesos á 450. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51. 2227 154715a-7

¿Para qué pluma automática, lapiz, ni tintero? Todo eso estorba en los bolsillos!—Una pluma IDEAL, DE WATERMAN, es más cómodo, más práctico.—Pruébela Vd. y lo verá!!—CASA DE WILSON, Obispo 52

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: UN MATRIMONIO EN BAINOA. A las nueve: Entre Cubanos... &, &, ó antes de las Elecciones.

Gran Academia Comercial de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche. 17414 267 D

CHOCOLATES Matias Lopez el mejor, el más sano, el más nutritivo. Mejor no existe. Unico receptor. R. TORREGROSA. Obrapia 53. Teléfono 789. 17551 301-6

ADROIT-YMBERT Vino generoso que dá vida y rejuvenece. Exito asombroso. Celebridades medicas lo recomiendan. Unico importador: 17551 R. TORREGROSA, Obrapia 53. 301-6

Modas y Confecciones. Centro de París Galiano 74. Teléfono 1940. P. Agustini. Ofrece á su distinguida clientela la segunda-remesa de sombreros de invierno, últimos modelos de París. Elegantísimos cortes de vestidos en pallet, tules, gasas y sedes, é ininidad de adornos para vestidos, salidas de teatro, flores, plumas, abanicos, guantes, velos, MONTE-CARLOS y casastillas para recién nacidos, PALETOS, trousseau para desposados, Corset Francés rectos. Galiano 74. Teléfono 1940. 17551 alt 181-6

17, OBISPO 17 TELEFONO 399 P. FERNANDEZ Y Ca. (S. EN C.) IMPRENTA, ENCUADERNACION Y RAYADOS AGENTES DE KEUFFEL & ESSER CO. DE NEW YORK TRANSITOS, NIVELES, PLANIMETROS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES PAPELES PARA DIBUJO HELIOGRAFICO, PARAGON, CUADRICULADO, &. Surtido en CADENAS-CINTAS y CINTAS DE ACERO, alambradas y fino

El Moderno Cubano. REPOSTERIA PARISIENSE. Grandes novedades propias para la estación. OBISPO NUMERO 51.—HABANA. C-2551 alt 17-122m6-26

Polvo de Arroz Boton de Oro de PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE. La venta en todas las perfumerias, sede 128 y Farmacias de la Isla. Lejosita: Salon Crusellas, Obispo 107, casí esquina á Villegas. Lejosita tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. Refrescos de soda y maticados. 17552 1d 261-9

SI QUIERE VD. COMER BUENA MANTEQUILLA, pida de la más pura, marca LA REINA DE HOLANDA. Su calidad es de la EXTRA FINA. EL JABON LIQUIDO, ANTISEPTICO Y LAS JABONERAS "FIN DE SIGLO," Constituyen la última palabra de HIGIENE Y DE LA ECONOMIA. Agentes: Fina & CO.—Obrapia 25.

EL ALMENDARES OPTICA, JOYERIA Y ESCRIMA PARA LA OPERA!! Se gradúa la vista gratis. Artículos garantizados. Más de cien modelos distintos DESDE \$3 A \$50. La Casa de los Espejuelos, OBISPO 54. TELEF. 1.103

LA HABANERA UNICA CONFITERIA FRANCESA.—OBISPO NUMERO 89. Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido para las fiestas del presente mes un gran surtido de artículos propios para dichos días, tales como: Frutas abrigantadas en elegantes cestos y cajas. Estuches con Galletitas finas; preciosas Bomboneras, última novedad y los afamados Marrons-Glacé. Para Regalos, ¡La Habanera! Obispo núm. 89 17552 261-9

esos; á la noble y gallarda iniciativa de un alma para que tiene por morada el cuerpo del "Protector de los Desvalidos", el bueno, el honrado, el amparador de las mujeres, el padre de los niños... el doctor Dalín... un cubano...

Y para concluir, y en nombre de mis pobres hermanos que sufren y padecen, diré al que ya considero como amigo, una palabra, una sola palabra: ¡¡Gracias!!

De Vd. como siempre, querido Director, y de mis lectores del DIARIO.

PEDRO BALGASÓN.

Sevilla, Octubre 15 de 1905.

TRAJES

Para niños en formas nuevas y precios económicos

La Glorieta Cubana, San Rafael 31

La Colonia Española de Caibarién

El domingo, 10, á la una de la tarde, tuvo lugar en la Colonia Española de Caibarién, la Junta general ordinaria, prescrita por el Reglamento, para la elección de la nueva Directiva que ha de actuar en el próximo año de 1906.

La animación que precedió á los momentos de la Junta—dice El Clarín—fue una señal muy hermosa y elocuente de que entre los dignos miembros de la colonia de Caibarién no decae el entusiasmo de sostener su centro y por elevarlo cada vez más al mayor grado de prosperidad posible.

He aquí el resultado de la elección: Presidente honorario, Sr. Vicecónsul de España en Sagua.

Presidente efectivo, D. Cosme del Peso.

Primer Vicepresidente, D. Evaristo Bergnes.

Segundo Vicepresidente, D. Pedro Robau.

Tesorero, D. Juan Palau.

Secretario, D. José M. Vifa.

Vicesecretario, D. Rafael Solernon.

Vocales: D. Bonifacio Díaz, D. Rafael Solís, D. José Pérez López, D. Benito Romafiaci, D. Florencio Berros, D. Matilde Wals, D. Antonio Villegas, D. José Alvarez, D. Eustaquio Inchausti y D. Lucio Ugalde.

Después de la proclamación, hizo uso de la palabra el socio D. Manuel Pérez Sastre para felicitar á la nueva Directiva y para proponer á la general el nombramiento de presidente honorario á favor del Sr. D. Salvador Arias, presidente actual, en atención á su brillante y provechosa gestión en beneficio de los intereses de la comunidad durante el período de tres años que ha estado al frente de la presidencia.

La proposición del Sr. Pérez Sastre obtuvo, como no podía menos de obtener, una favorable y cariñosa acogida.

ESPAÑA PRODUCTORA

NUEVAS EXPLOTACIONES EN ASTURIAS

Se preparan en Asturias dos explotaciones metalíferas importantes: las minas de hierro del término de Salas y las minas de hierro, manganeso y hierro manganesífero de Covadonga, término de Cangas de Onís. En las primeras la Compañía anónima filial formada por la "Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera" y los señores "M. Ajuria y Compañía", continúan las investigaciones y la preparación de las masas de hematitas y de las extensas capas de hierro espático, confirmando estos trabajos los juicios que se hicieron desde los primeros estudios, á saber: que estos criaderos contienen de 40 á 50 millones de toneladas. Habiendo llegado á un acuerdo la empresa de las minas y la Compañía del ferrocarril Vasco-Asturiano, se van á construir dos ramales de ferrocarril: uno de las minas á Cornellana, y otro desde este punto á Foréinas, apartadero de la línea de Oviedo á Pravia, á cargo de cada una de las Compañías.

Una Sociedad inglesa, "The Asturiana Minas Co. Ltd." ha investigado é instalado las minas de Covadonga, próximas al lago Enol. Se trata de un criadero en capas cuya explotación subterránea y á roca abierta está ya completamente preparada, con sus excavadoras de cantera, sus transportes por locomotoras eléctricas, y sus planos inclinados. Un tranvía aéreo de ocho kilómetros, ya montado, bajará los mi-

nerales. Sólo falta ligar el pie de esta línea con el puerto de Ribadesella. A este fin la Sociedad de las minas y la "Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias", que dirige don Jerónimo Ibrán, forman una Sociedad filial con 600.000 pesetas en acciones y 300.000 en obligaciones, que suscriben por partes iguales, con destino á la construcción de un tranvía de vapor de 18 kilómetros á Arriandas, estación de la línea de Oviedo á Infiesto-Ribadesella-Llanes, á empalmar con este ferrocarril. La explotación del tranvía y servicio de transportes se hará á contrata por la Compañía de los Económicos de Asturias.

Las minas de Covadonga contienen 1.600.000 toneladas de mineral, de las cuales una buena parte, creemos que el 10 por 100, son de mineral rico de manganeso, 30 por 100 de mineral de hierro manganesífero y el resto de hematitas muy pura, exentas de fósforos y azufre. Como el criadero está perfectamente investigado, la cubicación es muy aproximada. Las minas de manganeso se exportarán á Inglaterra para la fabricación de *spiegel* y ferromanganeso.

Toda la maquinaria de la instalación es eléctrica, utilizando una caída de agua desde el lago Enol.

La "Asturiana Mines Co. Ltd." ha empleado un capital de unos 4 millones de pesetas.

COMPLACIDO

Habana, Diciembre 15 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy distinguido señor: como asunto de interés general y para conocimiento de los vecinos de la Habana que tienen casas con portales, ruego á usted se sirva reproducir en su bien redactado periódico, la carta que el acompañó del Sr. Cabrera, y que vió la luz en *El Mundo*, de esta ciudad. Anticipa á usted las gracias y le queda reconocido su alto. s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

UN ACUERDO QUE DEBE CUMPLIRSE

Sr. Director de *El Mundo*.

Distinguido señor y amigo:

Hace pocos días, publicó su ilustrado diario un editorial con el membrete de esta carta, refiriéndose á la disposición del ayuntamiento de esta ciudad sobre apertura de los portales cerrados con verja, en las calzadas de Galiano, Prado y otras y á haberse desestimado por el gobierno civil, la alzada que interpuso "un vecino influyente". Excitaba el articulista el celo de la corporación municipal para que en seguida se cumpliese el acuerdo y facilitase al tránsito público esas aceras cubiertas.

Como fui yo el vecino calificado de influyente, con inexactitud notoria, puesto que me han negado todos, hasta su periódico, lo que he pedido, ya que he interpuesto otra apelación contra la resolución del gobierno civil, no vengo á "influir" con usted ni con la opinión pública, sino á quejarme de que el autor de su editorial no haya expuesto la cuestión y sus precedentes en su aspecto legal y de justicia y haya envuelto mi gestión y defensa en una atmósfera autopática.

En el ayuntamiento de la Habana he defendido mi derecho de propietario, en la calzada de Galiano, he sostenido iguales reclamaciones como apoderado de la señora Marta Abreu en la calle del Prado, he consultado á otros dueños de casas con portales de baranda y creo que los señores Guillermo Zaldo, José Cámara, viuda de Zuazo y otros muchos, entre ellos el actual alcalde de la Habana don Eligio Bonachea, han gestionado en distintas épocas en el sentido en que yo lo he hecho y continuaré haciéndolo.

La cuestión de justicia es esta. El ayuntamiento de la Habana considera útil para los vecinos de la ciudad que los portales cerrados con barandas se abran al tránsito público y actuando como autoridad administrativa ordena á los propietarios que en término fijo y á su autoj demuelan las barandas y se cumpla su orden.

El propietario que como yo adquirió la casa con los portales defendidos por una baranda, que tiene su título de dominio inscrito en los antiguos y modernos libros del Registro de la Propiedad sobre el terreno que la casa ocupa desde la línea de la calle hasta su fondo y que aun sin ese requisito tiene el uso y la posesión legítima y continuada de más de treinta años, se rebela contra esa orden y utiliza los recursos que las leyes otorgan á todo ciudadano ó residente para impedir que se le despoje de su derecho sin indemnizarle ni llenar los requisitos que los Códigos establecen para la expropiación forzosa.

Así planteada la cuestión que la con-

sidere y que la juzgue, todo el que tenga un criterio recto.

Ninguna de las respetables personas que he citado, ni yo, hemos negado el derecho que al ayuntamiento asista para promover el expediente de expropiación por causa de utilidad pública, pero, si le negamos autoridad para despojarnos. La Constitución de la República nos ampara en su artículo 32, que dice: "Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública previa la correspondiente indemnización". Si no procediese este requisito los jueces y tribunales ampararían en su caso reintegrarán al expropiado."

A la influencia de ese precepto constitucional, únicamente he fiado el éxito de las gestiones que he hecho, hago y haré en defensa de lo mío. Durante la administración española intentó el ayuntamiento lo mismo que ahora se propone: imponer la apertura de los portales sin formalidades legales de indemnización pero como la Constitución de la Metrópoli que entonces regía contenía también ese precepto universal que consagra el respeto á la propiedad privada, la acción municipal se paralizó tan pronto como algún interesado adujo esta razón decisiva. Dudo mucho que las autoridades superiores, el Tribunal Contencioso y los tribunales ordinarios en su caso, puedan declarar que el ayuntamiento tiene derechos absolutos y razón en este pleito.

Santo y bueno que realice legalmente la expropiación y que permita luego que esos portales abiertos al tránsito público se obstruyan con kioscos, vidrieras, tarimas en que se expenden frutas, carnes asadas, frituras y cosas peores, para aumentar sus ingresos con los arbitrios que estos atentados al ornato producen, pero injusto y malo que pretenda por su simple mandado reducir al propietario que construyó esos portales en su terreno propio, con la licencia de fábrica del mismo ayuntamiento y que los ha usado y poseído quietamente por más de treinta años á que pierda lo que es suyo sin ser indemnizado.

Con este precedente mañana el ayuntamiento podrá pasar más allá de los portales y ordenar que los propietarios abran la sala y el comedor al tránsito público y el artículo 32 de la Constitución y el Código Civil serían letra muerta en la República cordial. Páreceme que al defender mi derecho defende el de todos y que no busco más que en la ley y en la justicia y en la integridad de los derechos individuales, la influencia que como vecino me ha atribuido el articulista.

De usted atento amigo y compañero, RAIMUNDO CABRERA.

Diciembre-12-1905.

PRODUCCION UNIVERSAL DE ARROZ

Según el *Louisiana Planter*, de Nueva Orleans, está atrayendo la atención de los estadísticos la importancia que ha alcanzado el Estado de Louisiana como productor de arroz, desde que han sido puestas bajo cultivo las inmensas praderas que existen en la parte occidental de dicho Estado, desde el condado de Lafayette hasta el río Sabina.

Con este motivo, los Estados Unidos han pasado á ocupar el cuarto puesto entre las naciones grandes productoras de arroz y si se continúa la campaña emprendida para demostrar al pueblo americano las grandes y verdaderas ventajas que como alimento sano y nutritivo lleva dicho grano sobre todos los demás artículos similares, naturales ó compuestos, de mayor consumo en el país, no hay duda de que adquirirá pronto su cultivo proporciones mayores aún que que las tiene en la actualidad.

De igual manera como los Estados Unidos han logrado competir ventajosamente con Europa en la producción

del trigo, podrían, mediante la aplicación de la maquinaria al cultivo, recolección y preparación del arroz, competir con la India.

No obstante lo que precede, parece perdida la esperanza de monopolizar el mercado de Cuba, algunos cosecheros de la Luisiana, se han desanimado, y dedican ahora al cultivo de la caña aquella parte de sus terrenos que se presta para ello y en la cual habían sembrado arroz hasta muy reciente.

Según la estadística que acaba de publicar la Secretaría de Agricultura de Washington, la producción universal de arroz asciende á 4.743.427 toneladas como sigue:

Table with 2 columns: País, Toneladas. India Británica: 2.766.500, Siam: 946.500, Indo-China Francesa: 757.000, Estados Unidos: 102.427, Japón: 51.500, India Holandesa: 42.500, Italia: 41.000, Corea: 21.000, España: 15.000.

Los principales países importadores de arroz, son los siguientes:

Table with 2 columns: País, Toneladas. Japón: 982.000, Estrechos del Sur de Asia, para la reexportación: 511.000, Gran Bretaña: 323.000, Alemania: 301.000, Filipinas: 293.000, Holanda: 261.000, Francia: 233.000.

La producción mundial puede, pues, calcularse en números redondos, en cinco millones de toneladas, con un valor de cien millones de pesos, de los cuales la mitad corresponde á la India Británica, la cuarta parte á Indo-China y Siam y el resto, á las demás naciones de menos producción.

NOTAS AZUCARERAS.

MERCADO DE NUEVA YORK

Extracto de la *Revista Semanal* de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Compañía del día 8 del actual:

"Se ha despertado durante la semana, mucho mayor interés por azúcar, pero los precios que piden los vendedores limitaron las operaciones, aunque es probable que se haya vendido más de lo que aparece en el resumen de los ventas.

No debe sorprender la firmeza que demuestran los tenedores, ante las noticias que vienen de Cuba acerca de lluvias generales que han impedido á muchos centrales comenzar su molienda, en esta semana, como se proponían. Este estado de cosas, al mismo tiempo que afirma la posición de los vendedores, despierta mayor interés, por parte de los compradores, para adquirir azúcares en almacén así como Cubas de la cosecha pasada, para embarque, puesto que se ven en el caso de contar solamente con sus existencias actuales hasta más tarde de lo que calculaban.

Es insignificante la cantidad de azúcar en almacén que los refinadores pueden comprar: se reduce á 6 ó 7,000 toneladas, puesto que no están á la venta, los de Java y Filipinas, almacenados, que representan unas 73,000 toneladas.

En Cuba hay una existencia de 77 mil toneladas y agregando las 6 ó 7,000 toneladas aludidas y las existencias actuales de los refinadores, 127,000, llegamos á la cifra de 210,500 toneladas, á la cual podemos agregar 14,500 de Cuba y de otras procedencias á flote, formando un total de 225,000 toneladas ó sea un abastecimiento para 7,12 semanas, contando que se refine unas 30,000 toneladas semanalmente. Tomado por base los anteriores números, se ve que hay azúcar bastante para las necesidades hasta fines de Enero; pero de esas 225,000 toneladas

tienen los refinadores todavía que comprar 40,000. Además, han de reponer sus existencias, á fin de tener siempre una provisión para quince días, por lo menos, en anticipación á lo que se necesite. A este propósito, puede calcularse que los refinadores obtengan en Enero 75,000 toneladas de Cuba y 15 mil toneladas de Puerto Rico, Santo Domingo, etc., 90,000 toneladas en todo; ó sea 11,000 menos que las que se recibieron de la misma procedencia el presente año. Hacemos esta reducción porque la cosecha de Cuba comienza más tarde ahora. De Enero en adelante, los arribos de Cuba, Puerto Rico y otras Antillas, así como de Hawaii, serán importantes.

El mercado local está firme y hay compradores á 3.9/16 c., pero no hay

vendedores á menos de 3.5/8 c., siendo el gasto de lanchaje por cuenta de los compradores. Por Cuba piden sus tenedores 2.1/8 c. cf. base 94°, para pronto embarque, y por azúcar de la nueva cosecha 2.1/4 c. cf. base 96°, embarque Enero. No hay ofertas de Cubas de la nueva cosecha, para embarque en Diciembre, porque es probable que no haya azúcar disponible para embarque antes de Enero.

El mercado europeo no ofrece particularidad alguna y las cotizaciones son: Ss. 3.3/4d. Diciembre, Ss. 4.3/4d. Enero Marzo; Ss. 7d. Mayo; Ss. 9d. Agosto. Estos precios demuestran una mejoría fraccional comparados con los de la semana pasada. Los recibos semanales fueron 13,115 toneladas, como sigue:

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA. ZAFRA DE 1904-1905.

ESTADO general de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Noviembre de 1905, comparado con igual fecha de 1904:

Table with columns: EXPORTACIÓN, EXISTENCIAS, 1904 (Sacos, Toneladas), 1905 (Sacos, Toneladas). Includes data for Havana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarién, Guantánamo, Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Gibara y Puerto Padre, Zaza, Trinidad, Consumo local, Existencia 1º Enero, and Producción total en 1904-05.

Table comparing distribution of 1,090,061 tons of sugar exported in 1903-1904 vs 1,044,030 tons in 1904-1905. Columns: Estados Unidos, 4 puertos al Norte, New Orleans y Galveston, Inglaterra, España, Totales.

Nota.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras. Habana, 30 de Noviembre de 1905. JOAQUÍN GUMÁ.—FEDERICO MEJER.

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA. PASEO DE MARTI, PRADO 55, HABANA. MOTORES ELECTRICOS. MUY IMPORTANTE. Includes illustrations of electric motors and descriptive text about their benefits and availability.

¿Qué viene Frio?

Pues esta es la ocasión más apropiada para poder apreciar la bondad y pureza de los SIN RIVALES VINOS y COGNACS de la antigua casa de PEDRO DOMEQ de JEREZ de la FRONTERA de la cual son únicos representantes en la República de Cuba,

ROMERO Y MONTES

Importadores de Vinos y Productos de Galicia y de otras regiones de España. 19, LAMPARILLA, 19—TELÉFONO NUMERO 480

Cura de la Sífilis

RADICAL, INFALIBLE, RAPIDA. Procedimientos especiales y propios para la cura que se garantiza de las enfermedades venéreas-sifilíticas por rebeldes y antiguas que sean. Sin inyecciones ni unturas mercuriales. El sífilítico puede continuar en sus ocupaciones.

De 12 á 2.—Gabinete del Dr. Lage.—Aguiar 122

Tons.	
De Cuba.....	12,124
... Puerto Rico.....	112
... Antillas menores.....	112
... Brasil.....	545
... Hawaii.....	334
... Filipinas.....	334
... Java.....	334
... Varios.....	334

Louisiana.—El tiempo ha favorecido las operaciones de la zafra, pero tanto la producción del terreno como el rendimiento en azúcar no son satisfactorios, y por consiguiente, nuestros corresponsales rebajan su cálculo de la zafra á 280,000 toneladas. El mercado de New Orleans está firme, y los refinadores pagan 3 3/8 c. base 96°

Refinado.—Durante la semana el mercado ha estado quieto. Después de las fiestas de la semana pasada, hubo acumulación de órdenes de entrega de azúcares, por cuenta de ventas anteriores; pero una vez que éstas quedaron cumplidas, las nuevas operaciones fueron de poca importancia. Los precios continúan sostenidos, sin cambio, sobre la base de 4.50 menos 1 por 100 por granulado.

Ventas anunciadas desde el 1° al 5 de Diciembre: 10,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque, á 2.18 c. cf., base 95°.

### JUNTA GENERAL

De la Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

Se reunió ayer domingo 17 en la sacristía de la parroquia de Mosserrate, según expresaba la convocatoria, para informar á los señores hermanos de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el bienio que terminará en 31 del corriente mes, y nombrar la nueva Directiva para el bienio formado por los años de 1906 y 1907.

Asistente de esta capital el señor Fernández de Castro, presidente de la Archicofradía, con asistencia de muy buen número de hermanos, abrió la sesión el señor don Jorge Vilar, vocal segun-

do de la Directiva. Se dió lectura por el señor Soto, secretario de la Corporación, á un bien redactado informe, refiriendo la marcha de la Archicofradía en estos dos últimos años. Se demuestra en ese documento que no ha podido ser más satisfactoria, y como prueba de ello bastará decir que los ingresos realizados por la Corporación durante el bienio han ascendido á \$2,557.90 en oro y \$4,988.69 en plata, excediendo notablemente estas sumas á las percibidas en el ejercicio anterior. El número de hermanos ha aumentado considerablemente. En 31 de Diciembre de 1903 escasamente llegaba á 400 y hoy excede de 650. Por último, el secretario informó de la concesión de gracias especialísimas dispensadas á los hermanos de la Archicofradía por Su Santidad el Papa Pío X. Tenemos entendido que el señor mayordomo gestiona ya la impresión, en uno de los mejores talleres de Francia, del texto de los Breves Pontificios recibidos directamente por la Archicofradía, otorgando esas gracias. Los ejemplares, que han de resultar un verdadero trabajo artístico, serán distribuidos entre los señores hermanos.

Se procedió después á la votación, resultando electa por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, señor don Rafael Fernández de Castro.

Vicepresidente, señor licenciado don Leopoldo de Sola.

Mayordomo, Sr. D. Nicanor S. Troncoso.

Tesorero, señor don Arturo M. Beaujardín.

Secretario, señor don Sebastián Soto.

Vicesecretario, señor don Arturo Herrera.

Vocales: 1°, señor don Jorge Vilar; 2°, señor licenciado don Secundino Bañes; 3°, don Eduardo Olmedo; 4°, don Mariano Bonafonte; 5°, don José Hilario Fernández; 6°, don Manuel Fernández Rocas; 7°, don Carlos García Sánchez; y 8°, don Luis Mazón y Rivero.

Revisores de cuentas: señor don Vicente Díaz Rodríguez.—Sr. D. Manuel Fernández.—Sr. D. Rogelio Canedo.

Camareras: señora Amelia Blanco de Fernández de Castro, señora Isabel Bobadilla de Sola, señora María Menéndez de Bonafonte, excelentísima señora condesa de Buena Vista, excelentísima señora marquesa de Rabell, señora Petra Carrillo viuda de Marty, señora Regina Sánchez de Xiqués, señora Ana Tiant viuda de Cabrera, señora Altagracia Troncoso de Bandujo, señora Adelina Trujillo, señora Marcelina R. viuda de Planté.

### DE PROVINCIAS

#### MATANZAS

##### CASO CURIOSO

El jueves último por la noche, á las siete próximamente, se presentó en la Estación Sanitaria del Cuerpo de Bomberos de Matanzas, acompañada de sus familiares, la niña de 9 años de edad Esperanza Domínguez, vecina de la calle de Manzana número 45, manifestando haberse clavado en el lado izquierdo del pecho, una aguja en ocasión de estar jugando con otra niña.

Colocada dicha menor sobre la mesa de curaciones, fué examinada por el doctor Quesada, médico interno de aquel Centro, comprobando ser ciertas las manifestaciones de la niña Esperanza, por lo que cuidadosamente procedió el citado galeno, auxiliado del practicante Betancourt, á hacer una incisión en el pecho de la referida niña, encontrando en el tejido muscular la referida aguja que se hallaba clavada en el corazón, al nivel del cuarto espacio intercostal izquierdo, á dos traveses de dedos del esternón, y le fué extraída.

Como quiera que se trata de un caso raro y curioso que podía haber costado la vida á la referida niña Esperanza, por hallarse un cuerpo extraño alojado en un órgano tan importante para la vida como es el corazón y las múltiples complicaciones que pudieran haber sobrevenido, hacemos público este hecho que acreditan los importantes servicios de aquella bien dotada Estación Sanitaria y de sus facultativos.

#### CHOQUE

El día 14 por la tarde chocaron en Jovellanos las máquinas números 24 y 26 de la Empresa de Cárdenas y Júcaro.

La primera, que arrastraba el tren mixto descendente de Navajas, sufrió la total destrucción de la defensa, y la otra, que pertenecía á un tren de carga, quedó con el alijo destrozado, é igualmente la defensa.

El señor Tomás Rodríguez, guardia rural, el señor Luis Navarro, maquinista del mixto y varios pasajeros, recibieron heridas leves.

Se ignoran las causas del choque.

#### SANTA CLARA.

##### Remedios, Diciembre 13.

Hasta ahora, á Dios gracias, no se ha presentado en esta ciudad ningún caso sospechoso de fiebre amarilla.

Sin embargo, se han dado las órdenes oportunas para abrir una sala ad hoc, en el Hospital, que está á cargo del doctor Lagomasino.

Las precauciones nunca están de más.

Los médicos de Sanidad doctores Raymat y Ramos, continúan prestando el servicio de reconocimiento de los no inmunes que llegan por el ferrocarril.

Les acompaña siempre el Inspector de Sanidad, señor Montalván.

A cada inmigrante que llega se le toma la temperatura, y si tiene algo de fiebre se somete á una rigurosa observación.

Aquí se ha recibido muy bien lo propuesto en el Ateneo, por el señor Carrera y Justiz, acerca del voto de las mujeres.

Si señor, que se lo den.

¡Viva el feminismo!

Con ellas siempre habrá quorum en las Cámaras.

¡Qué discursos tan vehementes pronunciarían!

Se está acabando de implantar una máquina de vapor, para establecer con ella aquí una fábrica de gofío.

Esta harina tan nutritiva, que forma la base de la alimentación del pueblo canario, y muy usada en Remedio, desde hace poco tiempo.

En la casa del señor Navarria se abrió esa fábrica.

Deseamos mucha prosperidad á su dueño.

Sigue el emballo de las parrandas de los barrios, para las fiestas de Noche Buena.

Pasado mañana empezarán las misas de Aguinaldo, que prometen estar más animadas que nunca.

¡Viva la alegría y el buen humor!

El Corresponsal.

#### LOS PANADEROS DE CIENFUEGOS

Por convenio mutuo, acordaron hace pocos días los panaderos y los dueños de panaderías de Cienfuegos no trabajar de noche.

El miércoles se vendieron por nota, en Cienfuegos, 5,000 sacos centrifuga guarapo, de Caracas, polarización 92°, á 3.79 reales aroba, en almacén.

EL FERROCARRIL Á CAGUAGUAS

Según informes de El Correo Español, de Sagua la Grande, en la semana actual principiarán los trabajos para convertir en vía ancha el ferrocarril de vía estrecha entre aquella villa y las Caguaguas.

También se dice que dicho ferrocarril llegará algo más allá de Caguaguas y se suprimirá esa estación para establecer una en terrenos del demolido ingenio Flor de Cuba.

El material rodante del actual ferrocarril de vía estrecha, ha sido comprado por el señor don Laureano Gutiérrez, opulento hacendado de la jurisdicción de Cienfuegos.

Las obras de ensauche de la vía, que va á emprender la Cuban Central Railway Limited, serán, á juicio del colega, de corta duración; porque se reducen á poner un solo carril sobre el terraplen ya bien ancho y sólido que actualmente existe.

Este será el primer paso para la construcción del ferrocarril á Rancho Vellón, cuyos trabajos no será difícil, como hemos anunciado pocos días ha, que emprenda la Cuban Central cuando se termine la presente zafra.

### NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Pinar del Río, don Juan Bravo y Frutos;

En Matanzas, la señora María Martín, viuda de Badía;

En Cienfuegos, la señorita Enriqueta de las Casas y Armas;

En Sagua, don Gabriel Valdés Cancio, decano de los maestros de aquella villa;

En Casilda, la señora Catalina Polo, viuda de Sánchez;

En Guantánamo, el licenciado en farmacia, don Pablo Jané Tromé.

### SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por mutuo convenio ha quedado disuelta la sociedad mercantil colectiva que dedicada al giro de vinos, giraba en esta plaza bajo la razón de *Escurido y Dovalet*, según consta por escritura pública otorgada ante el notario don Esteban Tomé y Martínez, adjudicándose el almacén importador con todas sus existencias, marcas, créditos activos y pasivos y cuanto pudiese pertenecer en derecho á la disuelta compañía, don Facundo Dovalet, de la extinguida firma social y don José Dopico Rodeira, quienes continuarán el mismo negocio bajo la razón social de *Dovalet y Dopico*, siendo dichos señores socios gerentes de la misma.

### JOYAS CON BRILLANTES,

perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de

**J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56**  
C 2812 1 d

## NOVEDADES PARA INVIERNO EN Al Bon Marché

Abrigos, Monte Carlos, Karlis, Capas, en todos colores y formas, salidas de teatro, capas negras, caladas, lisas y con encages, espléndido surtido.

Lanas para vestidos de cuantas clases puedan imaginarse, etaminas, satenes, chales de gasa de todos colores y negros.

Sombreros de castor, canotiérs de fieltro de infinidad de formas, plumas, cintas y flores á escojer. De todo ésto y muchas cosas más hay en Al Bon Marché, Reina 33, frente á Galiano.

De precios no hay que hablar.  
Serán los que el público quiera pagar.

### TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO

HENRY B. HYDE, FUNDADOR

**ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.**

Tiene Un Sobrante Mayor, proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados, reparte Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, paga Sus Siniestros con más Prontitud

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, á cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.

**V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL**  
APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785

## TERMINADAS EN PARTE

las obras de construcción y ensanche que pronto convertirán á esta su casa

**Antigua de J. Vallés,**  
en verdadero establecimiento modelo, digno de esta ciudad.

### INAUGURAMOS HOY

la temporada de invierno, ofreciendo al público en general, el más completo surtido en casimires, cheviots, armures, vicuñas y jergas, garantizando vestir á usted irreprochablemente, dentro de una economía verdad.

### TRAJES POR MEDIDA.

#### CORTE PERFECTO

Trajés de casimir inglés, con muy buenos forros y buen trabajo,

á \$14-60 oro.

Trajés de casimir inglés, colección de gran novedad y buen gusto,

á \$14-60 oro.

Trajés de cheviot negro ó azul, de muy buena clase, color permanente,

á \$14-60 oro.

Trajés de jerga superior, garantizando perfecta hechura,

á \$17-40 oro.

#### HECHURA SUPERIOR

Trajés de casimir inglés, gran novedad con magníficos forros y hechura,

á \$17-40 oro.

Trajés de casimir inglés, última moda, con saco cruzado y redondo,

á \$17-40 oro.

Trajés de casimir inglés, clase superior, hechura irreprochable,

á \$20-20 oro.

Trajés de armur negro ó azul ó bien de jerga clase superior,

á \$20-20 oro.



### POR MEDIDA, SEÑORES

Trajés de americana, tricot superior, última novedad, á..... \$ 24-60 oro.  
Trajés de chaquet, de armur Sedan, corte irreprochable, á .., 25-60 id.  
Trajés smoking, armur Sedan, con forros de seda verdad, á .., 26-60 id.

## Antigua de J. Vallés

MAS BARATO QUE YO, NADIE!--SAN RAFAEL NUMERO 14½.

### FOLLETTIN 88

#### CADENA ETERNA

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135)

(CONTINUA)

"Yo lloré mucho la falta de mi hermano, y, sin embargo, no deseaba su vuelta, sabiendo que mi padre era muy capaz de cumplir su amenaza terrible."

"Una tarde mi padre al volver á casa para cenar me dijo sin preámbulos: —Sabes, Juanita, que he encontrado un buen puesto para tí, que te asegura el pan y me libra á mí de tu cuidado. El compadre Sante te toma á su servicio."

"El compadre Sante era dueño de rebanos y tierras de labor; tenía fama de ser muy bueno, así como su mujer y su único hijo, que estudiaba fuera del pueblo."

"Por muy buena que fuera esta familia, y por muy duro que fuera mi padre, sentí con toda el alma separarme de él."

"¿Y tú qué harás solo?—pregunté."

"No te preocupes de mí, tonta—respondió.—Ya sabré arreglarme sin tí perfectamente."

"Y aquel mismo día me llevó á la casa del compadre Sante."

"A los tres años de vivir con ellos nadie me reconocía."

"Mi ama me enseñó la práctica del bien, y me amaba como á una hija."

"El cura del pueblo me enseñó á leer y á escribir; el digno sacerdote educó mi mente; la santa mujer mi corazón."

"No juzgue de lo que fui por lo que soy, pues sin vanagloriarme puedo decir que era la mejor moza del país, la más cortejada y solicitada por todos los mozos."

"Lo creo—dijo el señor Pozzo, sonriendo."

"Y puedo añadir que de ello no me envenecía, aunque continuamente me repetirían que mis ojos eran dos soles; mis labios, cerezas maduras; mis dientes, marfileños; mi salud, robusta cual el roble, y que poseía hermosísimos cabellos, que al destrenzarnos me llegaban hasta los pies."

"Vió á mi padre muy raras veces, y sólo cuando me visitaba para pedirme mis ahorros, sin tener nunca para mí una frase de cariño."

"Tuve noticias de mi hermano que era mozo de labranza en un cortijo lejano y que estaba muy contento."

"Esto me llenó de regocijo."

"Un día corrió la voz de que el cazador furtivo que vivía en la cabaña

próxima á nuestra casa, apareció muerto en el bosque, y que la viuda y su hijo se reunían con mi padre."

"Experimenté una triste impresión, tuve el presentimiento de una lejana desventura, y con el permiso de mi ama quise asegurarme por mis propios ojos de la verdad de lo que se decía."

"Caf como una bomba, por lo inesperada, en casa de mi padre; era día de fiesta, lo recordaré siempre; el cielo estaba hermoso, el aire tranquilo."

"Al atravesar el puentecillo que había sobre el canal, á pocos pasos de mi casa, no reconocí el viejo zaquizami en que vine al mundo."

"Estaba recién blanqueado y presentaba un aspecto nuevo que ofuscó mi cerebro."

"Vi la puerta cerrada."

"Llamé y á mí llamamiento respondió un sordo gruñido."

"Como nadie me abría, empujé la puerta y comprobé con satisfacción que sólo la cerraba el picaporte."

"Entré."

"Un hombre acurrucado junto á la chimenea se puso rápidamente en pie."

"Te conocí en seguida."

"Era el hijo de la viuda, el monstruo que causaba miedo á todos los chicos del pueblo."

"Figúrese usted un esano, jorobado, con la cabeza muy grande, casi escondida entre los hombros, crespas y en-

marañadas las greñas, los ojos torcidos y guarnecidos por cerdosas pestañas y moñudas cejas, los labios abultados, de los cuales el inferior caía con repugnante flaccidez, dejando ver unos dientes grandes y agudos como los de un mastín."

"Estaba casi desnudo; su camisa abierta dejaba al descubierto su velloso pecho."

"No pude disimular un grito de espanto y retrocedí."

"¿Acaso soy el diablo para que te asustes de mí—me dijo con una voz tan armoniosa que parecía imposible fuera suya; —no tengas miedo, Juanita, que no te haré daño, porque desde ahora soy tu hermano."

"¿Tú, mi hermano?"

"¿Te sorprendes?"

"Yo no tengo más hermano que Faustino. ¿Dónde está mi padre?"

"Si le esperas, vendrá pronto. Salíó hace rato con mi madre. Apostaría á que no reconoces tu casa: mira."

"Me hizo visitar todas las habitaciones y confieso que me sorprendió la limpieza y el orden que en ellas reinaba."

"¿Quién lo ha arreglado todo?—pregunté al monstruo."

"Mi madre—respondió con orgullo."

"¡Oh! es una mujer dura y firme para el trabajo, que hace cuanto quiere, cuando entran los Simona y mi padre."

"Le suplico, señor Pozzo, que me dispense, pero tengo que hacerle el retrato físico y moral de aquella mujer."

"Ya dije que era borracha y colérica; añadiré ahora que, no obstante su carácter violento y sus vicios, era económica y trabajadora."

"Tenía hechos algunos ahorros, y cuando murió su marido, según se decía, de un ataque apoplético, reunióse con mi padre, con el que tenía amores desde larga fecha."

"En apariencia, las cosas marchaban bien; pero, en realidad, la viuda era el ama; mi padre el esclavo."

"La Simona era una hembra de recias espaldas, de brazos y piernas membrudas, que denotaban vigor nada común. En la curva de su nariz, en sus ojos, que al contrario de su hijo tenía hundidos en las órbitas, se reflejaba la energía indomable."

"Me miró burlescamente de arriba abajo, mientras mi padre al verme fruncía duramente el entrecejo."

"¿Qué buscas aquí?—preguntó con su brusquedad habitual."

"—A tí—le repuse."

"—Pues ya ves que estoy bien, más bien que nunca, y gracias á la Simona."

"La miraba como un perro á su amo."

"La Simona reía."

"—Vamos, calla, que lo que hago no tiene mérito, y hasta apostaría á que tu hija me ve con malos ojos."

"—¡Cierro—exclamó francamente.—No me agrada que los extraños ocupen en esta casa el lugar que nos corresponde á mí hermano y á mí."

"—¡Oyes qué lenguaje!—rugió mi padre.—¡Ah! en casa iban á estar dos gandules, dos ganapanes como vosotros."

"—Que la tenjan como una pocilga."

"—Verdad—interrumpí,—pero nosotros pasábamos hambre, mientras usted ha acertado á encontrar la bolsa del dinero."

"—¡Ah, desearada!—gritó mi padre saltiéndome al encuentro con los puños cerrados."

"—Pero el monstruo se interpuso."

"—Déjala, déjala, no quiero que se la toque."

"—¡Eh, eh! El Sapo la defiende—dijo la Simona."

"—Mi padre me miraba ferozmente."

"—Vete y dale las gracias de que no te haya roto un hueso. Sal y no vuelvas por aquí."

"—Sí, me marchó; pero usted acabará mal, como todos los padres malos para sus hijos."

"—Intentó descargarme un garrotazo, que si me toca me parte en dos."

"—El monstruo recibió el golpe."

"—¡Oh! su grito de dolor, los gemidos de su madre, las blasfemias de mi padre, y hui."

(Continuará)

MONSEÑOR OVERSE

En el vapor americano Esperanza, que fundó en puerto esta mañana, procedente de New York, ha llegado el Arzobispo Monseñor Overse, Delegado Apostólico de Su Santidad el Papa, en Cuba.

Saludamos respetuosamente a Su Eminencia.

EN MATANZAS

Un año hace que tuve el gusto de visitar la por mil conceptos hermosa y gentil población de Matanzas, con el mismo objeto que el de ayer, y juro en mi ánimo que este vez llevo un mundo de impresiones más ricas y más encantadoras, y que de la simpática ciudad (escribo estas líneas en el tren) como se deja el país mágico del reino de las hadas, con la tristeza del que abandonó el lugar encantado de los ensueños, una región en que todo convida a los más puros idealismos, una ciudad hospitalaria donde en cada puerta creemos ver un alma que nos quiere ó simpatiza con nosotros.

El secreto de esa magia embelesadora que impregna los aires de Matanzas, nace de la exquisita cortesía y amabilidad de sus pobladores. Todos allí se desviven por obsequiar y hacer grata la vida del forastero. Hasta las gentes curiosas que miran desde la ventana al transeunte desconocido, le contemplan con cierta gracia muda y un mirar de benevolencia cariñosa, como si el rayo de sus ojos vertiese luz de angélicas bondades.

Sencillez y amabilidad de costumbres, expresión de hermosa celeste en los rostros y no sé qué atractiva dulzura y gentileza en todos sus actos; así he de pintar en pocas frases la distinción y nobleza de los caballeros matanceros y las tan justamente afamadas de hermosura: las divinas matanceras.

El día de ayer no convidaba mucho a la celebración de una fiesta popular. Toda la mañana estuvo llovinosa; y por la tarde parecía el tiempo mostrarse algo benigno, por lo que comenzaron a subir por la cuesta de Monserrate centenares de personas en coches, a pie y en guaguas. La terraza campestre de la loma donde se yergue la ermita comenzó a llenarse de gente, y la romería tradicional en honor de la Purísima tomó luego aspecto bellissimo á media tarde.

Por la mañana celebre una misa en el santuario de aquellas alturas, cantada por el padre Pastor, auxiliado de los padres Rodríguez y Cañellas, todos de la Orden de los Paules. La orquesta dirigida por el maestro Amadeo Lasanta, acompañaba las voces de los Rdos. Bacatosa, Nieto y Pérez, (paulas) y Juan Cruz Enrique de la Inmaculada (carmelita).

Al medio día asistimos al suntuoso almuerzo celebrado por la Colonia Española de Matanzas, en la glorietta de la loma. Una larga mesa de con más de cien cubiertos daban al salón la más elegante perspectiva; y en ella todo fué galantemente atendido, gracias á la buena dirección del inteligente y celoso vocal del Casino D. José María Pérez.

Entre los comensales del Casino Español presidido por el amable y prestigioso D. Javier Peralta, al que acompañaban los dignísimos vocales de la Directiva, estaban el señor Byrne secretario del Gobierno Civil en representación del Gobernador Dr. Domingo Lecuna, ausente por estar delicado de salud, el queridísimo D. Joaquín Castañer, Cónsul de España, el jefe de policía D. Fermín Castañer, el segundo jefe D. Fernando Stüldo, el teniente de la Guardia Rural señor Dihigo, el inspector de la secreta señor Zanetti, el cónsul de los Estados Unidos señor Heydrich, los padres Pastor, Rodríguez, Añellas, Bacatosa, Nieto, Pérez y Cruz, el cónsul decano señor Caminero, D. Javier Rasines, el jefe de Obras Públicas, el administrador de la Sucesoral del Banco Nacional M. Hawger y el amable y querido amigo nuestro ilustrado secretario del Casino D. Wenceslao G. Solís. De la prensa estuvimos representados D. Manuel Alberner, director de El Correo de Matanzas; D. Andrés López García, director de El Republicano

Aviso

YA LLEGARON LOS ARBOLES DE NAVIDAD AL REFRIGERADOR DE LOS SRES. ETERNA Y GALARRETA MURALLA 31 A PRECIOS MODICOS.

17892 11-18 m-19

no Conservador; D. Manuel Pereira, director de El Moderado, periódicos de Matanzas; D. Manuel Fernández, corresponsal de La Unión Española, don Jaime Baca y Arias corresponsal de El Mundo, D. Alberto Ruiz, corresponsal de La Lucha, los fotógrafos artistas don Julio Lagomasino y D. Manuel Mirabet y nuestro querido amigo el Administrador del DIARIO DE LA MARINA, D. Juan González Pumariega.

Tras el suntuoso almuerzo, digno de todas las alabanzas, comenzó el turno de los brindis, iniciándolos el señor Peralta, Presidente del Casino Español. Hizo una oración corta y expresiva por su cortés y noble elocuencia, dando gracias á las autoridades, á las corporaciones, á los centros hispanos regionales, á la prensa y al clero; brindó por la unión de cubanos y españoles, por la prosperidad de Cuba y la gloria de la República cubana. Habló después el eximio poeta cubano Bonifacio Byrne, como Secretario del Gobernador señor Lecuna, y dijo en su nombre las más bellas y elocuentes frases de sincero afecto á los españoles, á la que es Madre Patria de nuestra gran familia. D. Joaquín Castañer saludó á todos como representante de España y brindó por las Autoridades locales, por el Presidente de la República D. Tomás Estrada Palma y por el Rey Alfonso XIII.

En nombre de la prensa dijeron frases cordialísimas y elocuentes varios compañeros. Comenzó el señor don Andrés López García, quien después de algunas frases de amable cortesía, recitó unos versos de otro compañero queridísimo, ausente allí por enfermedad, el simpático y talentoso Pepe Quirós, nunca olvidado de cuantos le conocen. Transcribo á continuación las citados versos que rebosan espontaneidad y nobleza:

En la altura no se engaña, y hay que brindar entre hermanos por los hogares de España y los hogares cubanos.

El pasado aquí se inmola, y nos convida á brindar por la Colonia Española y la Matanzas sin par.

Y al sentir que el pecho crece, hay que brindar con el alma por el Rey Alfonso Trece y Tomás Estrada Palma.

JOSÉ QUIRÓS.

Habló después el señor Fernández en nombre de La Unión Española, de esta capital, y dijo frases muy sentidas y halagadoras por el elemento español en Cuba y los cubanos.

En esto fué solicitado para que dijera algunas palabras nuestro querido y elocuente amigo don Juan González Pumariega que, con el que esto escribe, representaba en el banquete al DIARIO DE LA MARINA. Su brindis fué la nota brillante y conmovedora de aquel grandioso acto. Con frase visiblemente emocionada expuso conceptos llenos de vida y de sentimiento, recordó las otras veces que estuvo en Matanzas en una fiesta análoga á la de ayer y de la que nunca se sintió tan conmovido como en aquel momento en que unas bellas frases del señor Byrne le despertaron profundas emociones del alma. No podía dejar de amar, dijo, esta tierra cubana tanto como á España, la patria nativa, porque en ella ha constituido su hogar de enterrados queridísimos retoños de su existencia; aquí ha tenido todos sus hijos, y el dulce sentimiento de su amor patrio, nacido á la par del afecto á la nación de los padres, ha hecho inquebrantables los lazos que unen á Cuba con aquella hidalga nación, que tan grandes corazones cria en todos los que de ella proceden. El señor Pumariega pronunció sus palabras con el acento del alma sincera y conmovida; y de sus frases brotó la elocuencia inimitable de cuantos expresan lo que sienten en el calor de la llama de su pecho. Brindó por la concordia de todos, por el noble afán con que el DIARIO DE LA MARINA con los demás periódicos, procura armonizar los afectos y los intereses de Cuba y España, por que tengan la solución más satisfactoria á todos los actuales problemas de Cuba, y por el glorioso entelecimiento de los jefes respectivos de la nación española y cubana.

El Sr. Pumariega fué aplaudido como todos cuantos hablaron en el banquete, y vivamente felicitado y abrazado por sus íntimos. La fiesta continuó después en la esplanada de la ermita con una retreta por la banda de Bomberos dirigida por el maestro don Luis García, y toda la tarde estuvo aquel sitio hecho una gloria con la concurrencia de familias en la que brillaban los rostros ideales de las hermosísimas matanceras. Bendita sea mil veces la gentil Yucayo, encanto de este paraíso de ilusiones y gala de esta Antilla; y seánde dadas las gracias al Sr. Escalante, dueño del magnífico hotel El Duero, por la exquisita afabilidad con que recibió al que esto firma.

P. GIRALT.

COMPLACIDO

Habana, Diciembre 17 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy Sr. mio: Adjunto remito á V. por si tiene á bien darle publicidad en el periódico de su digna dirección, una carta que con esta fecha remito al Sr. Director de El Mundo para aclarar así algunos de los conceptos que erróneamente publica en un artículo titulado El Centro de Dependientes—Hágase Luz, por entender el que suscribe que, de no hacerse así, puede perjudicar grandemente á la sociedad en el ingreso grandioso que á diario tiene de socios, procedentes de la emigración y otros.

Anticipándole las gracias, soy de Vd. atto. S. S.

PEDRO F. LÓPEZ.

Sr. Cienfuegos y Gloria.

Sr. Director de "El Mundo".

En su editorial de ayer, aparece un artículo titulado El Centro de Dependientes—Hágase Luz, y en efecto la luz que de él se desprende es algo difusa y desearía á título de socio que soy de la expresada sociedad que se aclarase.

Dice V. en su artículo ó sueto, como se llama que la "Asociación de Dependientes" no es una sociedad regional, sino una gran colectividad de Ciudadanos, formada á partes casi iguales por naturales del país y de otras naciones, constituyendo el mayor número de estos últimos los españoles; y como esto es incierto y me hace confirmar una vez mas que en el fondo de toda esta cuestión, hay algo que no se dice, pero que se vé, es por lo que me tomo la iniciativa de poner en claro estos conceptos.

En primer término la Asociación de Dependientes dice en su Reglamento, en el artículo primero: "Esta Asociación es esencialmente Española": lo cual no será regional si "El Mundo" así lo cree, pero sí es y está inscrita como Sociedad Española, con todos los requisitos que la Ley determina, lo que no permite ni confundirlo ni dudar de su origen.

En cuanto á lo que usted manifiesta de que la Asociación se compone por partes casi iguales de naturales del país y extranjeros, siendo de estos últimos el mayor número de españoles, también hay que aclararlo porque está con muy poca luz.

La Asociación de Dependientes tiene 26,000 socios y de éstos, no llegan al número de 6,000 (éstos datos puede comprobarlos si así lo estima conveniente, en la Secretaría del Centro) los no españoles, es decir, franceses, cubanos, alemanes, americanos, rusos, ingleses y de otras naciones, siendo el resto (más de 20,000) naturales de España, lo que aconseja muy bien que se diga, que es una Sociedad de ciudadanos honrados y trabajadores, compuesta de tres cuartas partes ó más de españoles y una de originarios de otras naciones, comprendiendo la mayor parte de estos últimos, naturales del país, lo cual resulta todo lo contrario de lo que usted manifiesta en el artículo citado al principio.

De usted atento y s. s. q. b. s. m., PEDRO A. LÓPEZ. Sr. Cienfuegos y Gloria.

La Sanidad.

La Comisión de Enfermedades infecciosas del Departamento de Sanidad, ha visitado los diez casos denunciados como sospechosos en las quintas y hospitales de esta ciudad, declarando que no son casos de fiebre amarilla.

CASAS FUMIGADAS EL DIA 16

- Amistad 59, 95 y 97. Industria 123 (altos). Obispo 101. Aguacate 70. San José 128. Salud 22, 24, cafetería y botica y 26. Suárez 67, 69, 71, 73, 75, 79, 83 y 89. Prado 97 y 99. Aguila 82 fábrica de cigarros y 84. Galiano 31, 39 y 122. Muralla 34, 55, 57, 32 y 26. Compostela 120 y 122.

DIAS DE AYER

- Dragones 4, 6 y 8. Amistad 88. Desinfecciones verificadas en el ingenio "Valiente", término de Alacranes. Enfermería. Casa de vivienda de trabajadores, (con siete departamentos). Otra casa ídem con catorce departamentos. Colegio municipal de ambos sexos. Una fonda y una bodega.

El Gobernador en Quivicán.

Ayer por la mañana salieron con dirección á Quivicán, el Gobernador Civil, señor Núñez, el Presidente del Consejo Provincial, doctor Cándido Hoyos, los Consejeros señores Marquetti y Cartaño y el ingeniero provincial, con objeto de recibir oficialmente la carretera construída entre dicho pueblo y el poblado de Paradero.

En la estación del ferrocarril fueron recibidos por la autoridad municipal, varios concejales, personalidades importantes y una banda de música. El gentío que invadía las inmediaciones del paradero tributó á los expedicionarios á su llegada, una ovación calorosa.

El señor Núñez, acompañado del ingeniero, examinó escrupulosamente las obras verificadas recibiendo la carretera oficialmente. Después fueron galantemente obsequiados con dulces, licores y champagne en la casa particular del señor Carlos Suarez, primer Teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Más tarde se celebró un banquete suntuoso en la morada del doctor Toldrá, durante el cual reinó la fraternidad más completa. Llegada la hora de los brindis, el señor Hoyos pronunció un discurso muy elocuente, dando las gracias al pueblo de Quivicán por el recibimiento noble y cariñoso con que había obsequiado á los expedicionarios. También usaron de la palabra los señores Cartaño y Zequeira, para encomiar las ventajas que traería á toda la provincia el término feliz de la arteria que hoy une á dos pueblos ricos por su suelo, é importantes por la honradez y el trabajo de sus moradores.

Cerró los brindis con un discurso muy brillante el Sr. Núñez, cuyo discurso terminó con un período elocuentísimo, para brindar por la unión de todos los cubanos, cuya unión es necesaria para el desarrollo de la riqueza del suelo cubano. Una ovación estrepitosa coronó el discurso del general Núñez.

La despedida que fué tan cariñosa y entusiasta como el recibimiento, se verificó en el tren de las cinco.

El Gobernador provincial y sus distinguidos compañeros que formaban la comisión, vinieron altamente satisfechos de las atenciones que les prodigaron en los pueblos del Paradero y Quivicán.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Los hermanos señores Carrillo, Senador y Representante, presentaron hoy al Sr. Presidente de la República, al Representante electo por las Villas, doctor don José H. Martín.

También han estado hoy en Palacio, tratando de algo relacionado con la visita de Nacionales y Moderados Villareños, los señores Alemán, Robau, Font y Lazcano.

CONSULADO SUPRIMIDO

Se ha suprimido el Consulado honorario de Cuba en la Ceiba, Honduras, América Central.

LA CALLE DE MANGOS

Ha sido aprobado el proyecto para reparación de la calle de Mangos, en Jesús del Monte, entre las de Reyes y Calzada.

PRÓRROGA

Se le ha concedido á la señora Amalia Mallén de Ostolaza, tres meses de prórroga para la terminación de los baños que construye en el litoral marítimo del Vedado.

LA ACADEMIA GALLEGA

Esta noche, á las ocho, vuelve á reunirse en el Centro Gallego la Junta Directiva de la Asociación iniciadora y protectora de la Academia Gallega, para continuar la sesión suspendida el jueves último.

Se ruega la asistencia de los señores socios.

HERIDO

En el pueblo de Yagua fué herido levemente con machete, por su vecino Eleno Suárez, Faustino González, que fué curado por el doctor Viamonte Piedra.

UNA LANCHEA

Los señores G. Lawton Childs y C<sup>o</sup>, recibieron de los Estados Unidos, por el vapor americano Martinique, una lancha de vapor, consignada á su nombre.

LLEGADA

En el vapor correo español Montevideo, que entró en puerto ayer, han llegado, procedentes de Nueva York, el señor Marqués de San Miguel, don Eduardo Diaz Alzurum y su señora hermana María, viuda de Ruiz de Gamiz y dos más de familia. Sean bienvenidos.

FALLECIMIENTO

El Secretario de Justicia ha recibido un telegrama del Presidente de la Audiencia de Matanzas, comunicándole el fallecimiento del señor don Julio Junco, Secretario de la Audiencia de aquella provincia.

NOMBRAMIENTOS

Magistrados Suplentes para el año de 1906 en las Audiencias que á continuación se expresan:

Pinar del Río, don Florencio B. Herrera. Matanzas, don Adolfo Baró y Cuni y don Alvaro Labastida Heredia. Santa Clara, don Benito A. Besada.

Secretario interino de la Audiencia de Matanzas, don Ramón Verdura y Oficial de Sala interino de la misma Audiencia don Adolfo Núñez de Villavicencio.

Juez Correccional de Matanzas, don Alberto Diago, actual Juez de 1<sup>a</sup> Instancia é Instrucción de Isla de Pinos.

Juez Municipal en propiedad de Camarioca don Salvador Romero y Suplente don Federico Salazar.

Juez Municipal de Palmillas, don Esteban Alvarez.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FRAUDE GIGANTESCO

Madrid, Diciembre 18.--En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado practicar una investigación para averiguar la certeza de la denuncia formulada el sábado en la Cámara de Diputados, por el señor Rodríguez Soriano, contra el Marqués Cayo del Rey, al que acusa de estar complicado en un fraude gigantesco que asciende á 7 millones 500 mil pesos y que se llevó á efecto mediante la indebida aplicación del sello oficial en bonos falsos de la Deuda perpetua.

IMPORTANTES QUIEBRAS

Chicago, Diciembre 18.--Los directores del Banco de Liquidación de Cheques (Clearing House) han anunciado esta mañana que, según las liquidaciones practicadas el sábado, resultan quebrados los siguientes institutos bancarios de esta plaza: "Banco Nacional de Chicago", la "Caja de Ahorros Home" y la "Equitable Trust Co".

Parece que el capital con que operaban los citados Bancos se ha invertido totalmente en operaciones sobre carbón y acciones de ferrocarriles.

Mr. John Walsh, Presidente del "Banco Nacional de Chicago", ha manifestado á los depositantes del mismo, que sus fondos les serán devueltos íntegros en cuanto los reclamen.

RENUNCIA DEL GABINETE

Roma, Diciembre 18.--Después de un largo y acalorado debate en la Cámara de Representantes sobre la cuestión del tratado de Comercio con España, que dió por resultado la derrota del gobierno, ha presentado su dimisión el Gabinete.

JAPON Y KOREA

Londres, Diciembre 18.--En despacho de Kobe, Japón, al Standard, se anuncia que el marqués de Ito ha aceptado el puesto de Residente General en Corea.

LA SITUACION EN RUSIA

San Petersburgo, Diciembre 18.--El gobierno parece determinado á sofocar de cualquier modo el movimiento revolucionario; la ley marcial ha sido prácticamente establecida en todas las provincias del imperio, y el pueblo ha respondido rápidamente al reto que se le lanzó; el Comité Ejecutivo de los obreros ha proclamado una huelga política general; la insurrección se ha extendido por todas partes y el espíritu de insubordinación cunde por el ejército, dando por resultado frecuentes levantamientos de las tropas; que aumentan las dificultades con que tiene el gobierno que luchar.

A pesar de asegurar al gobierno que combate solamente á los rojos, el pueblo cree en general que se ha vuelto prácticamente á los horrores del régimen autocrático, y que los revolucionarios blancos ó moderados, son tan perseguidos como los más avanzados, pues han sido arrestados ya los jefes de todos los organismos del proletariado.

WITTE EN PELIGRO

Se considera que corre grandes peligros la vida del Conde de Witte; el palacio en que reside está fuertemente guardado, y á pesar de haber resultado falso el primer rumor que corrió hace algunos días, respecto á su renuncia, es probable que de un momento á otro se anuncie su caída.

MALA IMPRESION

Moscow, Diciembre 18.--La noticia de haber el gobierno inaugurado una política de represión, ha producido aquí una profunda alarma y ha adquirido la insubordinación de las tropas proporciones tan grandes, que las que permanecen leales al gobierno han tenido que refugiarse y atrincherrarse en los cuarteles.

RETIRADA

Constantinopla, Diciembre 18.--La escuadra internacional ha abandonado las aguas turcas.

OTRO GABINETE

Que Renuncia. Cettinge, Diciembre 18.--Ha presentado su dimisión el gabinete de Montenegro.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 18.--El sábado, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 725,200 bonos y acciones de las principales empresas que adican en los Estados Unidos.

La higieue prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Labradores, abogados, clérigos, artesanos, marineros, estudiantes, dependientes, jornaleros, viajeros, viajeros y los hombres de todas clases y condiciones doquiera se hallen en el mar, en la frontera, en las minas, en oficinas, escuelas, ciudades ó pueblos, hallarán las Pildoras del Dr. Ayer superiores como purgante á cualesquiera otras medicinas para todos aquellos casos en que se emplea un laxante.

Las Pildoras del Dr. Ayer

obran suavemente, curan efectivamente los dolores de cabeza y la dispepsia. Son azucaradas.

No hay otras pildoras tan buenas como las Pildoras del Dr. Ayer.

DE CIENFUEGOS

(Por telégrafo)

DIARIO DE LA MARINA

Habana. Están efectuando elecciones, con forma artículos 96 y 113 ley electora y 105 constitución.

Objeto elección. Llevar á cabo nombramiento Juntas Electorales han de presidir votaciones para aprobación préstamo tres millones ochenta mil pesos, acordado por ayuntamiento construcción cloacas y mercados, y traída agua Hanabanilla.

Nótase mediana animación, no obstante ser primera vez practicase en Cuba referendun, fórmula democrática.

Título información, expongo que ján numerosos electores, dicen no están inscriptos por no haberlo hecho elecciones pasadas, obedeciendo orden retraimiento Comité Ejecutivo liberal; quedando impedidos por tanto, contribuir con sus votos pro ó contra empréstito.

Proyectan pedir concesión inscripción esperando alcanzar, dada indol especial acto, no político.

El Corresponsal.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Noticias España anuncian fallido miento virtuosa madre digno Presidente Colonia Española, Sr. Villapol. Elementos todos asociáanse dole caballero distinguido, expresión sin patias cuenta.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

Habana, Diciembre 14 de 1905.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Max, Min, Me. Rows include: Termómetro centígrado (23.2, 19.3, 21.2), Tensión del vapor de agua, m. m. (14.91, 13.56, 14.2), Humedad relativa, punto p (84, 71, 7), Barómetro corregido (10 a. m. 763.0, m. m. (4 p. m. 761.6), Viento predominante (N), Su velocidad media: m. por segundo (4.7), Total de kilómetros (404), Lluvia, m. m. (1.0)

Los ingleses y los belgas grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio de LA TROPICAL.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION. El vapor español Monserat trajo á Cádiz la cantidad de \$5,000 en plata española consignada á los señores J. Balcells y Compañía.

Table with 2 columns: Casa de Cambio, Plata española, Cédulas, Billetes B. Esp., Oro americano, Oro español, Oro americano, Centenes, En cantidades, Luises, En cantidades, El peso americano, No en plata española.

Habana, Diciembre 18 de 1905.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FELIPE. El día 19 como último del año se celebrará á las ocho y media de la mañana, una solemnísima cantada al glorioso Patriarca San José Asistirá nuestro Ilmo. y Rvd. Sr. Obispo Diocesano. A la conclusión se cantará un Te Deum á Nuestro Divino Redentor en acción de gracias por los favores alcanzados por meditación del glorioso San José.

A. M. G. D. 17759 alt 3-4-15-2-15

AVISOS

CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA MUJERES.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Hasta las 3 de Noviembre de 1905.—Hasta las 3 de Noviembre de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras de construcción de laboratorio y Museo en la Universidad Nacional.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionada antes de la Junta de la Subasta que estará formada por el Director General, como Presidente y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina de Estudios y el Ingeniero Jefe de la Oficina de Estudios y Cuentas de la Dirección General de Obras Públicas, y un empleado designado por el Director General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fé de todo lo ocurrido.

El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta sinado aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En esta Oficina se facilitará á los que lo soliciten los Pliegos de Condiciones, modelos de blanco y cuantos informes sean necesarios (F. J. Juan M. Portocarrero.—Director General (F. J. 2149 alt 6-21)

ANUNCIO.—18 de Diciembre de 1905.—Jefa de la Junta de la Subasta.—Calzada de Cerrito N. 440 B.—Hasta las dos de la tarde del día veinte y siete de Diciembre de mil novecientos cinco, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de dos pipas de riesgo de 160 galones. Se facilitarán impresos en blanco y se darán las formas á quien lo solicite.—M. A. Corralles Ingeniero Jefe. 6 2249 alt 6-18

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para la construcción de desagües en la calle de Independencia de San Juan.—Jefatura del Distrito de San Juan. Santa Clara, 23 de Noviembre de 1905. Hasta las dos de la tarde del día 25 de Diciembre de 1905, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de desagües en la Calle de Independencia de San Juan.—Las proposiciones se denuncian en Cienfuegos.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará á quien lo solicite los pliegos de condiciones de blanco y cuantos informes sean necesarios.—J. Agramonte.—Ingeniero Jefe de Estudios. 6 2199 alt 6-30

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGEO

MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL" Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas. Unicos importadores, Galbán & Co.

2514

10-18N

### OVIDIO

Ahí sí el gran poeta Ovidio, que nació 45 años antes de la venida de Jesucristo, hubiese vivido en nuestros tiempos, no habría consagrado todo su genio, que fue grande, ni su inspiración lozana, a escribir sólo las *Metamorfosis*, en 15 libros; los *Fastos*, en 12; las *Elegías*, los *Amores*, el *Arte de amar* y el *Remedio de amar*, ni aquellas sus famosísimas *Lamentaciones*, que tanto nombre le han dado. Ni se habría rebajado á Augusto, pidiéndole perdón, que no obtuvo, para que levantasen su destierro, ni dejado de hacer que vibrasen las cuerdas de su lira de oro, para decir en bellísimos versos, que para chocolates sin rival los de LA ESTRELLA, de Vilaplana, Guerrero y Compañía.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

*Margot.*—El hombre de reflexión y de mundo, si tiene el juicio bien sentido, ha de ser tolerante y benévolo con las mujeres, aunque sin hacerlas objeto de una adulación eufemática y rayana en lo cursi. No pocos hay que publicamente ensalzan á las mujeres por modo exageradísimo, y en privado las tratan indignamente. También es curioso ver á menudo que ellas se inclinan más al que las maltrata y las pierde el respeto, que al que las tiene toda clase de consideraciones. Tengo la manía de explicarme todo, y creer que todo es muy natural en este mundo. En la vida aquello que nos reporta grandes pesares también es motivo de grandes alegrías. Siempre hay una justa compensación de penas y venturas. Solamente las mujeres que gustan de una vida monótona, sin fuertes oscilaciones de dicha y dolor, pueden amar á un hombre de carácter serio y apacible. Y de estas mujeres hay pocas.

La frase de Otelio que V. cita es de un valor literario relativo á las circunstancias. El personaje shespiriano está ardiendo en celos por las intrigas de que es víctima y el amor profundo que siente por su mujer, amargado por la desolación de su espíritu, le hace exclamar: "Si la tierra se fecundase con lágrimas de mujer, de cada gota que tocase al suelo nacería un cocodrilo". Todo el que ha llorado alguna descepción por una mujer, hállase propenso á soltar expresiones análogas y áun peores; más nadié que tenga juicio y esté sereno puede creer semejante malad respeto al alma femenina. Ellas también dicen atrocidades no menos injustas contra los hombres, cuando por ahí les duele.

El concepto que debemos formarnos de la mujer en general es el que V. misma alude en una de las bellas frases de su carta. Había V. de "este siglo tan amigo de adelantos y tan atrasado aun en reconocer la suprema idealidad de aquel que siendo hombre se sacrificó por nosotros". Jesús fué, en su naturaleza mortal, el que más profundamente conocía y penetraba el corazón de las mujeres y las consideró con piadosa benevolencia, porque sabía lo inevitable de ciertas flaquezas y caídas, y lo dignos de lástima que son esas faltas que traen en sí mismas la penitencia. Jesús, impasible, fué misericordioso con las pecadoras y dió una suprema lección de justicia á los intolerantes, hipocritas de alma endurecida y corrupta, cuando les invitó á lanzar una piedra sobre la que por culpa de ellos había caído.

La Religión Cristiana, si no prevaleciera á través de los siglos por el poder celeste, se sostendría por el fervor de las mujeres hacia el hombre divino que las amparó y rescató de la maledicencia de los hombres. Otro particular he de contestarle y es lo siguiente: Al que lleva una vida, no diré metódica, porque esto no es posible, pero sí algo ordenada y sencilla; no le pesan los años, ni le impiden disfrutar todo género de satisfacciones, porque ve y toma las cosas con más reflexión y conformidad, y se divierte observando las gentes por dentro, como si los ojos del alma tuvieran la penetración de los rayos X. Se vive por curiosidad, y eso también es un manantial de emociones gratas. Respecto á la

cuenta que me saca por deducción; agrega V. nueve al máximo de los números que ha citado. Mi estimado compañero Gabriel Ricardo España á quien he transmitido sus quejas, se disculpa diciendo que está muy perezoso de continuar escribiendo la sección "Notas de un Diarista" que tan brillantemente sostuvo unos días y que tanto gustó á sus admiradores, entre los que me encuentro. Mas, aquí entre nos, yo le diré el secreto que me reveló en confianza: Es que le han llovido centenares de cartas, que le tienen materialmente abrumado por el compromiso que envuelven. Casi todas las cartas que recibe con motivo de su amena sección, están firmadas por discretas lectoras, consultándole sobre el objeto de la grafología y otros asuntos no menos interesantes. Para salir de apuros, piensa indicar que atenderá con preferencia á las que firmen con su nombre, señalen sus domicilios y acompañen el retrato. Aprobó la idea del ilustrado compañero; y á otra cosa.

El vapor encallado estos días se llama *Angola*; nombre de una región de África, perteneciente á Portugal. Angola, la de los convalidados gatos, es una población del Asia Menor. (Turquía Asiática).

### La Compañía Arrendataria en España

De nuestro colega *El Tabaco* tomamos el artículo que á continuación insertamos, el segundo de la serie que está publicando el periódico citado:

Ante todo, para las personas que nos escriben manifestándonos que no debemos excluir de las responsabilidades contraídas por la "Compañía Arrendataria de tabacos en España," con respecto á las compras realizadas en este país, á los señores ingenieros representantes de la misma, debemos manifestarles que no es lo mismo decir una cosa ó formular una acusación en el seno de la amistad ó en cualquier tertulia, que dejarla estampada en letras de molde en forma de poder ser enredados fácilmente en las mallas del código penal.

Tenemos grande y dolorosa experiencia en esto en nuestra larga carrera periodística, para olvidar que el hombre necesita aire y sol para vivir, y que llegado el momento de las responsabilidades, nadie carga con el muerto, que muchas veces ayudó á matar; por lo tanto, vengamos esos daños con firma responsable, que reservaremos hasta el último extremo, y no tendremos inconveniente en repartir esas responsabilidades entre los que las tengan, por muy altos que se encuentren.

La cuestión que se debate en estos artículos, más que nuestra, que le planteamos por el deber en que estamos de defender la producción industrial y comercio del tabaco cubano, pertenece á la Secretaría de Estado, la cual con los datos que le proporcionamos la estadística en la mano, conociendo nuestro comercio con España y lo que aquella nación nos vende en cambio de lo que le compramos, es la que está llamada á resolver un mal que cada día reviste mayor gravedad.

La Compañía Arrendataria, faltando á los más rudimentarios deberes de la cortesía y conveniencia internacional, está dando lugar con su proceder incorrecto y á todas luces injusto, á que se establezca entre España y Cuba una tirantez de relaciones que de ningún modo debe establecerse en bien de uno y otro país.

Ya hemos visto que sus compras de rama cubana de la clase más inferior, apenas alcanzan á la risible suma de 150 pesos, y ahora, antes que nada, conviene á la prensa española de gran circulación, hace saber al fumador español, que esa Compañía mil veces más funesta para él que la odiada contribución de consumos, le roba su dinero, así clarito, cobrándole al menudeo, dividiendo en cuartos de kilo, los paquetes de picadura por los 8 duros

á 10 cuartos más que le cuestan los 46 kilos de rama á cuyo valor añadiremos otro tanto por fletes y elaboración, más de 1,000 pesetas ó sea el módico interés de más de 200 por ciento.

¡Qué razón ni qué derecho, á no ser el de la fuerza, el del ínfimo monopolio, tiene esa Compañía para abusar de un modo tan escandaloso del fumador español, al cual se dá por tabaco de Cuba bueno el de más ínfima calidad, cobrándole infinitamente más de lo que vale el de clase superior!

¡Por qué el Gobierno de España permite una explotación tan inicua, cuando dándole al fumador clase más selecta y más barata, como puede dársele, se cuadruplicaría el consumo viéndose á ser legalmente mucho mayores las ganancias de la Compañía y también las del Gobierno!

¡Qué motivos existen para que la Arrendataria compre en los Estados Unidos de América y en los del Brasil cien veces más rama que en Cuba, siendo más inferior y hasta creemos que más cor?!

¡Por qué razón también ya que compra rama del Brasil, á adquirir en los mercados alemanes y no directamente, por indicarlo los intereses de los accionistas!

La razón ó el motivo, solo puede ser uno, alguna comisión que reciben los contratistas de los vendedores, tal vez á espaldas ó sin conocimiento de los que no están en las interioridades del negocio, y aunque esto es solo una suposición, á ella se presta lo inconcebible de los hechos que realiza la Arrendataria en sus compras de rama en Cuba, en los Estados Unidos y el Brasil y hasta en Filipinas, olvidando, sin deber olvidarlo, como ya hemos dicho otra vez, que si bien residentes en Cuba, muchos productores y comerciantes en rama, son súbditos españoles.

En las compras de rama efectuadas este año, en muy notable descenso comparadas con las de los años anteriores, hay quien asegura que se limitaron las cantidades que debían haber comprado, porque resultaba cara con arreglo al tipo ordenado, y que esa carestía consiste en comisiones por algunos alcanzados.

En primer lugar, la casa á quien se señala como partícipe en ellas, es tan respetable y está su nombre tan alto en plaza, que no pueden alcanzarse los tiros que en la sombra se le disparan.

Tenemos entendido, que esa casa no hizo más que servir de intermediaria, recibiendo una pequeña comisión: ahora, si es cierto que compró por su cuenta, vendiendo después con un 30 ó 40 por ciento de ganancia, buena estúpida hubiera sido al no hacerlo así, pues para eso arriesgó su capital, y en ese caso no sería culpa suya sino de los delegados de la Compañía que no supieron ó no quisieron hacer el negocio directamente.

De todos modos, el tipo de las compras realizadas no es superior al de otras años, máxime cuando han dejado de comprar clases que no sabemos con qué rama podrá sustituir la tabacalera; para resolver esta cuestión con la debida claridad, sería necesario entrar en el escabroso terreno á que nos comprometemos al principio de estas líneas y no es posible hacerlo sin pruebas concluyentes.

De todos modos, en nuestro próximo artículo examinaremos la cuestión de la subasta del toro, para terminar indicando lo que puede y debe hacerse, para que la Compañía tabacalera española no continúe perjudicando á los productores industriales y comerciantes de tabaco cubano, á la vez que lo hace, y con saña, con el fumador español.

### TIENEN FRIO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas frazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frío. Los niños pobres bendecirán á los que se acuerden de ellos cuando se acuesten abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará. DR. M. DELFIN.

### CRONIQUELLA

El Bosque de Bolonia.

Lentamente viene con dirección á Cuba, repletas sus alforjas con preciosidades en jugueteras, el viejo Santi-Claus, el amigo de los niños buenos, á quienes premia con regalitos la noche de Navidad. Pero como Santi-Claus, con ser todo un mago de la edad pasada que se reproduce en la presente y vivirá tanto como el mundo, no tiene las fuerzas de Sisifo, para llevar á cuestras el mundo, ha hecho que lo preceda un cargamento de juguetes monísimos, y ha pedido á don Antonio Fernández, el dueño del *Bosque de Bolonia* (Obispo, 74), que los tenga en depósito en su departamento de juguetería, á fin de que no se confundan con las preciosidades en objetos de bisenit, terracotta, bronce y metales blancos y otras novedades de mérito que tiene en su afamada joyería.

No se ha negado el amigo Fernández á recibir el depósito que le ha pedido por aviso telegráfico el viejo Santi-Claus, y con sorpresa ha visto que de todo lo que le ha mandado el viajero sempiterno de la Noche Buena y la Navidad hay abundantes ejemplares en su casa, y de algo más que no le ha mandado Santi-Claus, es decir, del surtido de juguetes con modelos especiales remitidos desde Cuba, y juguetes de todas las clases y precios, desde el modestísimo de á peso hasta el de 200 pesos.

Y, es claro, como los padres al fin y al cabo son padres, y quieren á sus hijos lo mismo con sus virtudes que con sus defectos, y pudiera ser que Santi-Claus negase sus dones de juguetes á niños no del todo malos, sino traviesos, Fernández les dice por mi conducto:

—No es adifláis, chicos, por ese castigo, que si hacéis propósito de enmienda, vuestros padres os regalarán lo que el protector de los niños buenos ha negado este año. Chiqueditos, besados, ofrecedles ser buenos en lo sucesiva, y decidles que vengán al *Bosque de Bolonia*, Obispo, 74, donde hallarán todo lo que puedan apetecer, en punto á juguetes, para regalarlos las próximas fiestas de Navidad.

### OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

### FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Escoriaza y Mudela disputaron el primero de los dominicales, á treinta, contra Gárate y Bravo. Los primeros, blancos, los segundos, azules. Las cosas fueron á la par hasta el tanto ochos, en el cual Mudela hizo un juego colosal para desahucio de las narices de Gárate, que venía bueno y con ganas de apretar. El movimiento valió á Mudela una ovación tan delirante como merecida; Mudela aguantó, volvió, llevó, se desplegó y levantó un millar de pelotas con bravura, con elegancia, sin rendirse y sin acobardarse. Este zaguero, medio congestionado por la fatiga, se retiró de la cancha breves momentos y

al salir la recorre recogiendo vitores, aplausos y varias ruedas del cigarro extraordinario de *El Tichet*, cigarillo extra, arehí, superiorísimo para lograr fuerza, vista, seguridad y coraje. Su compañero Escoriaza, mi gallo, un poco desacompostado en la temporada pasada, se mostró celoso de la gran fama de su zaguero, sacó del bolsillo izquierdo de su pantalón otro *Tichet* y comenzó á soltar un verdadero bombardeo sobre sus contrarios. Escoriaza y Mudela, complementaron una faena brillante, desquiciaron á Bravo y dejaron á Gárate con palmo y medio de narices, además de los palmos que se traía, que ya son palmas para este tiempo. Bravo, infernal.

Nicasio Rincón se llevó ayer la primera quiniela. Verdad que ya era hora, Nicasio.

El segundo, á treinta, lo jugaban Isidoro y Navarrete, blancos, contra Macala y Trecet, azules. Las dos parejas se traen cosas muy suficientes para hacer un partido superior; Macala remata y se mueve con actividad, Isidoro mestrarse duro y seguro, Trecet, castiga y levanta con bravura y Navarrete se coloca á todo toda maestría. Con este juego se igualan en cinco, en seis y en siete. Los blancos avanzan, los azules van detrás; pero van muy cerca de la pareja blanca. Se peloteaba el tanto once para los azules y el trece para los blancos. Los blancos hicieron el trece. Trecet se retiró indisputado, vuelve á salir y torna á retirarse. El partido se suspende y las mltimas azules pierden el quince por ciento. Tenía que ser en trece. Maldito número!

Se organizó un tercero á veinte tantos. Con Isidoro saltó *El Pequeño*, de blancos, y con Navarrete saltó *Petit*, de azul. El peloteo de entrada se parece al peloteo del partido suspendido. Los cuatro entran muy iguales. Se igualaron en dos, en tres y en cuatro. En el tanto seis *Petit* consuma una faena superiorísima, entrando con agallas de león, tirándose á la pelota hasta deshacerla, haciendo entradas de asombroso valor. El público, en pie, siguió las peripecias del tanto. *Petit* oye una ovación estruendosa. Se enciende la luz.

Navarrete sigue jugando como un angelito; todo lo devuelve. *Petit* se crece; Isidoro se descompone; *Petit* lo volvió loco. Los azules después de jugar, todo lo que se puede jugar se llevaron el partido. Los blancos no pasaron de quince.

Gárate cerró la fiesta llevándose la última quiniela. El frontón lleno, la animación extraordinaria y el desfile brillantísimo. Et. SUSTITUTO.

### DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 1. 49 HABANA 49 c 2275 1d

Partidos y quinielas que se jugarán mañana martes 19; á las ocho de la noche, en el Frontón *Jai-Alai*:

Primer partido á 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela á 6 tantos. Que se jugará á la terminación del primer partido. Segundo partido á 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

### PUBLICACIONES

Calendario del Obispo para 1906, por los señores Ruiz y Hermano. Ha salido á luz el tan leído Calendario del Obispo que edita desde hace veinte años la Tipografía y Papelería La Universal de los señores Ruiz y Hermano. Se publica en forma de librito y en hojas grandes, que comprenden seis meses cada una.

Lo notable de estos calendarios es una sección especial que no aparece en ningún otro, titulada *Días críticos del año 1906 para la salud de las personas*, trabajo que los editores encomiendan todos los años á una persona entendida en asuntos astronómicos.

Está demostrado por la experiencia, dice el referido calendario, que hay ciertos días de cada mes en que es mayor que en otros el número de las enfermedades é indisposiciones del cuerpo, y aun del ánimo, en las personas. Estos días llamados críticos suelen coincidir con un estado atmosférico especial en que influye no poco la posición de los astros con respecto al lugar de la tierra en su órbita. Las conjunciones de la Luna con sus planetas cercanos y principales, y la proximidad de la Luna con respecto á la tierra (perigeo) y aun el movimiento, que son conjunciones de la Luna con el Sol, contribuyen marcadamente á esas alteraciones atmosféricas que causan no poco daño á la salud de los seres vivientes.

Cuando se aproximan estos días críticos las personas delicadas y aun las que se hallan en plena robustez, deben prevenirse, absteniéndose de comidas fuertes y de toda clase de fatigas ó intemperancias con lo cual podrán afrontar mejor el peligro de estos días malos y ahorrarse una enfermedad de consideración.

En seguida se pasa á indicar cuáles son los días críticos del año 1906. El Calendario del Obispo se vende en la Papelería é Imprenta La Universal, Obispo 34.

### PIANOS ELECTRICOS QUE MODULAN LAS VOCES.

Unicos en Cuba. Son una maravilla del arte moderno. No hay nada que se le iguale, ni en voces ni en perfección, para que funcionen solo se necesita tocar un simple botoncito. Se pueden ver á todas horas en los almacenes de J. BORBOLLA COMPOSTELA 56. c 2219 1d

## COMPRAREMOS

### Una Botella de Ligozone y se la Daremos Gratis para que lo Pruebe

No publicamos testimonios acerca del Ligozone; preferimos comprar la primera botella, y dejar que el producto por sí mismo, pruebe su poder. El simple ensayo hará más en su convencimiento, que todos nuestros argumentos. Le pedimos que conozca á nuestras expensas, lo que este producto significa para Vd. Si está enfermo, use el Ligozone para obtener su restablecimiento, como millones de pacientes lo han hecho. Sepa que consigue lo que otros remedios no han logrado. Si se encuentra bien iselo para mantenerse en buena salud; para preservarse del ataque de los gérmenes, y como un vigorizador.

### Lo que es El Ligozone.

Las virtudes del Ligozone se derivan solamente de gases. Enviamos la fórmula á todos los que lo usan. Su fabricación exige el empleo de inmensos aparatos y un período de ocho á catorce días. Se fabrica bajo la dirección de reputados químicos. El objeto que se consigue es sofisticar y mezclar, de tal modo los gases, que lleven al sistema un poderoso tónico germicida. El solo contacto del Ligozone destruye todo germen de enfermedad, pues los gérmenes son vegetales, sin embargo, para el cuerpo humano no es solamente inofensivo, sino útil en extremo. Esta es la diferencia principal entre el Ligozone y los germicidas corrientes; pues tomados éstos interiormente son venenos activos. Esta es la razón por que las medicinas han sido impotentes en las enfermedades microbicas. El Ligozone es un poderoso vigorizador y purificador; por tanto, ninguna enfermedad puede existir en su presencia. Compramos el derecho de fabricar el Ligozone en América y otros países, después de haber verificado millones de experimentos. Su poder se demostró, una y otra vez, en los casos más difíciles de enfermedades microbicas.

Después ofrecimos suministrar gratis la primera botella á todo enfermo que lo necesitase. Y hemos gastado más de un millón de pesos en anunciar y cumplir este ofrecimiento. El resultado ha sido que más de 11,000,000 de botellas han sido empleadas, en su mayor parte, en los dos últimos años. Hoy es innumerable el número de personas curadas; las hay en todas partes, y ellas pueden referir lo que el Ligozone ha hecho.

Pero es tan grande aún el número de personas que lo necesitan, que, por este motivo, seguimos publicando nuestro ofrecimiento. En los últimos años la ciencia ha descubierto ser debido á los ataques de los gérmenes, el origen de numerosas enfermedades.

### Casos en que debe emplearse.

Estas son las enfermedades en las cuales ha sido más empleado el Ligozone. En ellas es donde ha adquirido su gran reputación. En todos estos males suplimos gratis la primera botella. Y en todos, sea cual fuere su período, ofrecemos á todo el que lo use, un ensayo ulterior de dos meses, sin arriesgar un solo centavo.

Asma Abceso-Anemia Enfermedades intestinales. Almorranas-Angina Enfermedades Contagiosas. Bronquitis-Bienorrea Glosas. Escorbuto. Gonorrea-Gota. La Grippe. Cáncer-Catarro. La Grippe. Cálculo en la Vejiga. Lencorrea. Disenteria-Diarrea. Neuralgia. Difteria. Pírrica-Infuenza. Dermatitis Reumático. Papera-Paludismo. Evacuamiento de la Sangre. Reumatismo. Resfriados-Tos. Eczema-Erisipela. Sífilis. Enterredades-Cutáneas. Tuberculosis. Enfermedades de la Tiroides-Ulceras. Garganta. Tisis.

Igualmente en la mayoría de las diferentes formas de las siguientes:

Enfermedades de los Riñones. Enfermedades del Hígado. Enfermedades del Estómago. Enfermedades de la Miel. Fiebre, Inflamación ó Catarro, Impureza ó Evacuamiento de la Sangre, indicoa, generalmente, un ataque de gérmenes. De la Debilidad nerviosa, el Ligozone obra como un vitalizador, obteniendo maravillosos resultados.

Gratis una Botella de 50 Centavos oro americano.

Si necesita Vd. el Ligozone, y no lo ha tomado antes, sírvase enviarnos este cupón. Le enviaremos una orden para que un Droguista de esa localidad le entregue, gratis, una botella de 50 centavos oro am., la que nosotros pagaremos al Droguista. Este regalo lo hacemos para convencerlo, para dejar que el producto, por sí mismo, demuestre lo que puede hacer. En justicia á sí mismo sírvase aceptarlo sin dilación, pues esto no le obliga en nada para con nosotros. El Ligozone se vende á 50 Centavos y \$1 oro americano la botella.

Corte este Cupón

Liénelo y mándelo á The Ligozone Company, 458-464 Wabash Ave, Chicago, Ill., E. U. A.

Mi enfermedad es.....

Nunca he usado el Ligozone; pero si ustedes quieren facilitarme, gratis, una botella de 50 centavos oro, lo tomaré.

.....

1001.....

Dé dirección detallada. Escriba bien claro

Este ofrecimiento es solamente á los que jamás lo han tomado. A cualquier Médico ó Hospital que aún no esté usando el Ligozone tendrémos mucho gusto en facilitárselo para su ensayo.

## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

### ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilatos. el par. solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 8 kilatos. sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A ACUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

## LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

**LA EMINENCIA.** Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estos postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

### A ULTIMA HORA

